

**ANEXO TÉCNICO
ACREDITACIÓN Nº26/C-PR019**

Entidad: ENTITAT D'INSPECCIO I CERTIFICACIO DE GIRONA, S.L

Dirección: C/ Maluquer Salvador, 13 entresuelo 1ª. 17002 Girona

Norma de referencia: UNE-EN ISO/IEC 17065:2012

Título: Certificación de Productos Agroalimentarios

BLOQUE I

PROCESO DE EVALUACIÓN (1)
2,3

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Carnes frescas	Pliego de Condiciones para el etiquetado facultativo de carne de ternera de la MARCA Q . Orden ARP/71/2003 de 13 de febrero (Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya)
Galletas	Pliego de condiciones para el etiquetado facultativo galletas de la MARCA Q . Desde obrador a punto de venta. Orden de 13 de octubre de 1989 (Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya, nº 1214)
Aceites	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida " Oli de l'Empordà o Aceite de L'Empordà ", inscrita en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas. Reglamento (UE) 2015/385 de la Comisión, de 3 de marzo de 2015.
	Pliego de Condiciones de Denominación de Origen Protegida " Siurana ", inscrita en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas. Reglamento (CE) nº 1107/1996 y modificación posterior: Reglamento (CE) nº 2156/2005.

BLOQUE II

PROCESO DE EVALUACIÓN (1)
2

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Aves de Corral	Reglamento (CEE) n.º 543/2008 de 16 de junio de 2008. (Indicación del modo de cría y de la alimentación).

BLOQUE III

PROCESO DE EVALUACIÓN (1)
1,2

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
<ul style="list-style-type: none"> • Carne • Productos cárnicos • Productos de la pesca • Productos de la pesca transformados • Productos lácteos • Huevos y ovoproductos • Productos compuestos: productos alimenticios destinados al consumo humano que contengan productos transformados de origen animal y productos de origen vegetal. • Otros productos de origen animal (incluidos la miel y hemoderivados) 	<p>R.D. 993/2014, de 28 de noviembre, por el que se establece el procedimiento y los requisitos de la certificación veterinaria oficial para la exportación.</p> <p>Protocolo de Certificación (07/06/2016). Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.</p>

(1) Se indica cada una de las siguientes actividades de evaluación de la conformidad utilizadas para la certificación.

- 1) **Auditoría S.C.:** Si se realiza una auditoría del sistema de control de producción del fabricante o del Sistema de Calidad aunque la auditoría no abarque un sistema completo ISO 9001.
- 2) **Inspección del proceso productivo / producto:** En general implica la presencia o realización de alguna de las actividades de control realizadas además de la inspección del producto acabado o semielaborado, y la evaluación del correcto resultado de los controles. En el caso de servicios, se inspecciona la prestación del servicio.
- 3) **Ensayos sobre muestras tomadas en producción:** Se realiza una toma de muestras en las instalaciones del solicitante de productos determinados que son enviados a ensayar.
- 4) **Ensayos sobre muestras tomadas en mercado:** Se realiza una toma de muestras en el mercado de productos ya comercializados.